

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

14808 *Resolución de 7 de septiembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 20 de julio de 2021, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.*

Advertido error en el anexo I de la Resolución de 20 de julio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico («Boletín Oficial del Estado» número 208, de 31 de agosto de 2021), a continuación, se efectúa la siguiente rectificación:

En la página 106403, se suprime el puesto de trabajo número de orden 100, código 2420704, de «Jefe/Jefa de Servicio de Asuntos Administrativos».

El resto de los puestos recogidos en el concurso no se ven afectados por la presente corrección y mantienen el número de orden y demás características recogidas en la convocatoria.

Esta corrección no se considera de carácter sustancial, por lo que no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 7 de septiembre de 2021.–La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.